

Auditoría interna



12

Capítulo 12

Auditoría interna



- “A la Unidad de Auditoría Interna (UAI) le corresponde otorgar apoyo al Defensor Nacional, proponiendo políticas, planes, programas y medidas de control para el fortalecimiento de la gestión institucional y el resguardo de los recursos asignados”.
- “El plan anual de auditoría interna se subdivide en tres tipos de informes: auditorías gubernamentales, auditorías ministeriales y auditorías institucionales, determinadas según el análisis de criticidad de los procesos”.
- “Durante 2013 se realizó seguimiento al cien por ciento de los compromisos suscritos para la totalidad de los centros auditados”.



12

Auditoría interna



A la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Defensoría Penal Pública le corresponde otorgar apoyo al Defensor Nacional, proponiendo políticas, planes, programas y medidas de control para el fortalecimiento de la gestión institucional y el resguardo de los recursos que le han sido asignados.

Entre otras funciones, le corresponde:

- Evaluar en forma permanente el sistema de control interno institucional y efectuar las recomendaciones para su mejoramiento.
- Promover la adopción de mecanis-

mos de autocontrol en las unidades operativas de la organización.

- Verificar la existencia, confiabilidad y oportunidad de adecuados sistemas de información.
- Efectuar el seguimiento de las medidas preventivas y correctivas emanadas de los informes de auditoría aprobados por la autoridad.
- Otorgar permanente y oportuno aseguramiento al proceso de gestión de riesgos de la institución, según las directrices entregadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (Caigg).

La Unidad de Auditoría Interna está conformada por dos profesionales auditores y una secretaria, desplegando su trabajo en 16 defensoría regionales y ocho departamentos y/o unidades de la Defensoría Nacional, es decir, 24 Centros de Responsabilidad.

Durante 2013, el trabajo se ejecutó en cuatro líneas de acción:

12.1 Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría

El plan anual de auditoría se subdivide en tres tipos de informes:

- Auditorías gubernamentales: definidas por instructivo presidencial y coordinadas a través del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno en materias de

prioridad, de acuerdo con los objetivos del Gobierno y que son aplicadas en forma transversal a los servicios del sector público.

- Auditorías ministeriales: definidas por el Ministerio de Justicia en función del análisis de riesgos del sector y que son transversales a todos los servicios del sector justicia.





- Auditorías institucionales:
determinadas según análisis de criticidad de los procesos institucionales, en el marco de la matriz de riesgos de la Defensoría Penal Pública y otros temas de interés de la dirección del servicio. Estas auditorías son aprobadas por el Defensor Nacional según propuesta presentada por la Unidad de Auditoría Interna.

En 2013 se cumplió con el plan anual de auditoría, que incluyó 17 procesos de auditorías (16 planificadas y una extraordinaria).

Estos procesos de auditoría fueron aplicados en 10 centros de responsabilidad (cinco defensorías regionales y cinco centros del nivel central), lo que representa el 42 por ciento del total de centros.

El detalle de los procesos auditados, según tipo de auditoría, es el siguiente:

N°	Tipo de auditoría	Materia / proceso auditado
1	Gubernamentales	Objetivo gubernamental N° 1: probidad administrativa en materia de compras públicas. Incluye auditoría y acción de seguimiento.
		Objetivo gubernamental N° 2: evaluación integral de los sistemas de control interno.
		Objetivo gubernamental N° 3: proceso de gestión de riesgos y aseguramiento de su desarrollo y mantención. Incluye dos acciones de auditoría, primer y segundo semestre.
		Objetivo gubernamental N° 4: aseguramiento en temas financiero contable. Incluye dos actividades de auditoría.
2	Ministeriales	Gastos en viáticos
		Gastos de representación, protocolo y ceremonial
		Gastos en Telefonía fija y celular
3	Institucionales	Gestión de tecnología de información en defensorías regionales.
		Administración y finanzas en defensorías regionales.
		Gestión de contratos de defensa licitada-defensorías regionales.
		prestación de defensa en defensorías regionales
		Gestión de recursos humanos defensorías regionales.
		Gestión de inspecciones de defensa.
Estados financieros del servicio de bienestar.		
Revisiones de metas de convenio de desempeño individual de directivos y de convenio de desempeño colectivo.		



El resultado de cada una de estas auditorías fue la presentación de recomendaciones de mejoras a procedimientos y la suscripción e implementación de compromisos por los centros auditados para subsanar los hallazgos. Estos compromisos son revisados durante el mismo año calendario y otros quedan pendientes para el año siguiente, de acuerdo con los plazos consignados para su puesta en marcha o el grado de evaluación satisfactoria que se tenga al momento de la revisión.

12.2 Cumplimiento del programa de seguimiento a compromisos suscritos por centros auditados

Durante 2013 se realizó seguimiento al 100 por ciento de los compromisos suscritos para la totalidad de los centros auditados. Respecto de los compromisos formulados en 2012 y anteriores, se pudo dar por concluido un 95 por ciento de todos los pendientes al 31 de diciem-

bre de 2013 y de un 59.5 por ciento de los formulados en el mismo año de ejecución del proceso de auditoría.

La unidad presenta informes trimestrales del estado de avance o de cumplimiento de los compromisos suscritos por los centros auditados, de tal forma que la dirección del servicio se mantenga informada y tome decisiones oportunamente. El seguimiento se realiza mediante un sistema informático de apoyo a la gestión de auditoría (desarrollado por Auditoría Interna y el Departamento de Informática y Estadísticas).

12.3 Aporte y Difusión del Sistema de Control Interno Institucional

Un objetivo relevante y complementario al trabajo regular es difundir los principales hallazgos y recomendaciones detectados por la unidad, presentándolos al público que tenga injerencia en su gestión, con la finalidad de mitigar riesgos de ocurrencia.







Con ello se pretende aportar al fortalecimiento del sistema de control interno en los diferentes centros de responsabilidad y mayor comprensión del rol de la unidad.

Lo anterior, se realizó en los meses de abril y agosto de 2013, dando cuenta del avance del plan de auditoría y los principales hallazgos junto con sus alternativas de solución.

Otra labor relevante y de apoyo al proceso de instalación de nuevos directores administrativos regionales de las defensorías de O'Higgins y Los Lagos, fue la visita y revisión conjunta de los principales tópicos a considerar para el fortalecimiento del control interno.

Participación en comisiones de trabajo cuyo objetivo es la mejora de procesos de soporte y que contribuyen a potenciar una mejor gestión institucional (ejemplo: aportes a la mejora de bases de licitación, procesos de pago, contratación de auditorías externas por el Departamento de Evaluación y Control).

Finalmente se ha instruido que la totalidad de los defensores regionales emitan anualmente el certificado en origen con la finalidad de extender el principio de la responsabilidad administrativa en las unidades que les corresponde dirigir.



12.4 Apoyo en instancia de validación de metas y compromisos institucionales

- **Convenio de Desempeño Colectivo:** revisión semestral de los niveles de avance y cumplimiento de las metas suscritas por las 16 Defensorías Regionales y la Defensoría Nacional.
- **Transparencia Activa:** participación permanente en las revisiones y presentaciones, a través de sugerencias y aportes para la actualización y difusión de información según las exigencias del Consejo para la Transparencia.
- **Informes trimestrales:** respecto de acciones de control interno: emisión de reportes trimestrales, a instancias del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (Caigg), de información en los ámbitos financiero-contables, de compras, de procesos investigativos, de declaraciones de interés y patrimonio del equipo directivo del servicio, constatando que la

información entregada esté completa y exacta.

- **Convenios de desempeño individual:** que corresponden al Defensor Nacional y los jefes de departamento, respecto de la evaluación y validación anual del nivel de cumplimiento de las metas comprometidas, a través del seguimiento permanente y despacho de reportes.
- **Inspecciones y auditorías Contraloría General de la República:** durante 2013 se efectuaron ocho procesos de revisión por la Contraloría General de la República en diez centros de responsabilidad. Estos no presentaron hallazgos críticos, sino recomendaciones como una contribución a la mejora permanente de los procedimientos institucionales. En este proceso a la Unidad de Auditoría le correspondió coordinar las respuestas a las observaciones planteadas y efectuar seguimiento a los compromisos suscritos.

“En 2013 se efectuaron ocho procesos de revisión por la Contraloría General de la República en diez centros de responsabilidad de la DPP. Éstos no presentaron hallazgos críticos, sino recomendaciones que ayudan a mejorar la gestión”.



El detalle de las revisiones es el siguiente:

Institución	Identificación del documento	Fecha del documento
Contraloría Regional de Valparaíso.	Informe N° 7: Auditoría a los macroprocesos de abastecimiento y transferencias corrientes en la Defensoría Regional de Valparaíso.	02-08-2013
Contraloría Regional de Valparaíso.	Informe N° 20: Validación uso y funcionamiento sistema SIAPER, registro electrónico. Defensoría Regional de Valparaíso	20-11-2013
Contraloría Regional de Los Rios	Informe N° 17: Validación uso y funcionamiento sistema SIAPER, registro electrónico. Defensoría Regional de Los Rios.	31-12-2013
Contraloría Regional de Coquimbo	Informe N° 27: Validación uso y funcionamiento sistema SIAPER, registro electrónico. Defensoría Regional de Coquimbo	13-12-2013
Contraloría Regional de Tarapacá.	Informe N° 29: Validación uso y funcionamiento sistema SIAPER, registro electrónico. Defensoría Regional de Tarapacá	30-12-2013
Contraloría Regional del Maule	Informe N° 14: Validación uso y funcionamiento sistema SIAPER, registro electrónico. Defensoría Regional del Maule	30-12-2013
Contraloría Regional de Magallanes	Informe N° 28: Validación uso y funcionamiento sistema SIAPER, registro electrónico. Defensoría Regional de Magallanes	05-12-2013
Contraloría General de la República	Informe N° 56: Validación uso y funcionamiento sistema SIAPER, registro electrónico. Defensoría Nacional y Defensorías Regionales Metropolitanas.	03-01-2014